



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO FACISO

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL

Siendo las 08:00 horas del día catorce de diciembre del dos mil veintiuno, reunidos mediante videoconferencia los miembros de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a citación escrita de la decana(e) de la facultad Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez, con la presencia de los miembros del Consejo Académico conformado por Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga, Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez, Mg. Lurdes Ramos Zuta, Est. Katheryne Elena Zumaeta García, Est. Diana Katherine Cabezudo Chávez y con la participación del personal administrativo conformado por Sra. Elida Elena Angulo Vilca y Lic. Jhonn Steven Servan Salazar. Se dio inicio a la reunión virtual de sesión ordinaria, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

- Reunión con la Oficina de Gestión de Calidad y Acreditación.
- Informes finales de los docentes.
- Cuadro de necesidades de plazas de docentes para el año 2022.

DESARROLLO:

PRIMERO: La Decana expresó su agradecimiento por la puntualidad y saludo cordialmente a los presentes y así mismo se pasó a llamar la lista, contando con el quorum reglamentario, declaro abierta la sesión.

SEGUNDO: La decana informó a los presentes que la Oficina de Gestión de Calidad y Acreditación citó a los decanos, directores de escuela y directores de departamento a una reunión a realizarse el día 17 de diciembre, con la finalidad de realizar un diagnóstico situacional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Instó a asistir obligatoriamente con la finalidad de que la FACISO participe activamente en las actividades organizadas por la universidad. Seguidamente la Dra. Karina Reyes indicó que reenviará un formato para ser llenado adecuadamente en la reunión.

TERCERO: La Decana dio a conocer que mediante Resolución Consejo Universitario N° 385-2021-UNTRM/CU, se aprobó que los informes finales de los docentes sean remitidos directamente al área de Recursos Humanos y a la Facultad de Ciencias Sociales, siendo un juego físico para cada área respectivamente.

CUARTO: La Dra. Karina Reyes mencionó que desde el año 2022 se deberá de utilizar la plataforma de trámite documentario para realizar cualquier gestión administrativa, indicando a los que no participaron de las capacitaciones organizadas por la universidad deberán de practicar los procesos de acuerdo a los videos facilitados por la oficina de soporte.

QUINTO: La decana solicitó a los directores de escuela hacer el seguimiento a sus docentes autónomos con la finalidad de cumplir con toda la documentación adjunta en sus informes finales, teniendo en cuenta las directivas 010-2021-UNTRM-VRAC y 011-2021-UNTRM-VRAC.



Seguidamente indicó que los informes deberán ser remitidos al director de departamento académico para que pueda ser verificado y así continuar con el proceso respectivo.

SEXTO: El Dr. Alex Pinzón mencionó que a través del decanato solicitó a los directores de escuela el requerimiento de un cuadro de necesidades de plazas de docentes para el año 2022, teniendo como plazo el día 15 de diciembre con la finalidad de tener planificado los siguientes semestres. Por lo que recordó a los directores de escuela cumplir con lo solicitado dentro del plazo establecido.

ACUERDOS:

- Se acordó por mayoría, que los directores de escuela deberán de presentar hasta el día 15 de diciembre de 2021 el requerimiento de un cuadro de necesidades de plazas de docentes para el año 2022; se tuvo como abstención a la Est. Diana Katherine Cabezudo Chávez por motivos de conexión a internet.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 08:54 horas del mismo día, mes y año finalizó la sesión, procediéndose a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.

Dra. LUISA KARINA REYÉS RODRÍGUEZ
Decana (e) de la Facultad de Ciencias

Dr. ALEX ALONSO PINZÓN CHUNGA
Director de Departamento Académico FACISO

Dr. FIDEL ERNESTO CRISANTO GÓMEZ
Director de la E.R. de Antropología

Mg. LURDES RAMOS ZUTA
Director de la E.P. de Arqueología

Est. KATHERYNE ELENA ZUMAETA GARCÍA
Representante Estudiantes de Antropología

Est. DIANA KATHERINE CABEZUDO CHÁVEZ
Representante Estudiantes de Arqueología